



Gobierno Municipal de
Xalpatláhuac
2024 - 2027

Integración y Presentación de la Cuenta Pública

**Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del
ejercicio fiscal 2025**

4.7. Información de Evaluación del Desempeño

4.7.13. Acciones implementadas por la Instancia Técnica de Evaluación, con evidencia documental de lo siguiente:

4.7.13.2. Resumen ejecutivo en el que se describan los principales hallazgos y recomendaciones del evaluador; así como el seguimiento a la atención de las recomendaciones que se emitan derivado de las evaluaciones correspondientes.



**Ejercicio Fiscal
2025**



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XALPATLAHUAC GUERRERO
2024-2027**



**INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN MUNICIPAL
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS EVALUACIONES
Datos Generales**

Área Programada	Tesorería Municipal
Nombre del Programa:	Administración Pública Municipal
Instancia Evaluadora:	Instancia Técnica de Evaluación Municipal
Tipo de Auditoría:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Clave:	ITEDM-ECR-01-TMA-2025
Responsable de la Evaluación:	L.G.Y.G.P. JESUS ALEXIS VALENTE BAUTISTA

Hallazgos.

En relación del Programa Anual de Evaluaciones 2025 y referente a este periodo de 01 enero a 31 de Diciembre de 2025, correspondiente al área administrativa de Tesorería Municipal se realiza de evaluación, encontrándose estos hallazgos que a continuación se describen:

Numero	Hallazgos	Fundamento Legal
1.	El área administrativa no cuenta con un programa bien estructurado de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.	TdR de un programa emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
2.	Las actividades que se desarrollen en el área no llevan un adecuado control de la documentación, esto con la finalidad de cotejar las metas programadas	Marco Integrado de Control Interno

Recomendaciones.

El Titular de la Instancia Técnica de Evaluación Municipal, emite la siguiente recomendación al área administrativa de Tesorería Municipal, que se describe a continuación:




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XALPATLAHUAC GUERRERO 2024-2027



Numero	Recomendación General
1.	Elaborar el programa de Administración Publica Municipal en apego al marco normativo considerando los siguientes aspectos: Diagnostico, Identificación del problema, objetivo, etc.
2.	Implementar acciones de control interno para controlar la información que se procesa en el área de Tesorería Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DEL MPIO. DE
XALPATLAHUAC, GRO.
EVALUACIÓN AL
DESEMPEÑO
2024  2027

"Nuestro Compromiso es Contigo"

L.G.Y.G.P. JESUS ALEXIS VALENTE BAUTISTA
Titular de la Instancia Técnica de Evaluación
Al Desempeño



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XALPATLAHUAC GUERRERO
2024-2027**



**INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN MUNICIPAL
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS EVALUACIONES
Datos Generales**

Área Programada	Dirección de Obras Publicas
Nombre del Programa:	Desarrollo Urbano y Vivienda
Instancia Evaluadora:	Instancia Técnica de Evaluación Municipal
Tipo de Auditoria:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Clave:	ITEDM-ECR-02-OPMA-2025
Responsable de la Evaluación:	L.G.Y.G.P. JESUS ALEXIS VALENTE BAUTISTA

Hallazgos.

En relación del Programa Anual de Evaluaciones 2025 y referente a este 01 enero al 31 de Diciembre de 2025, correspondiente a la Dirección de Obras Públicas, encontrándose estos hallazgos que a continuación se describen:

Numero	Hallazgos	Fundamento Legal
1.	La propuesta de inversión anual de obras y acciones, no coinciden con su Techo Financiero asignado (FISM-DF)	Acuerdo de distribución del fondo de Aportaciones para la Infraestructura social y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
2.	La dirección de Obras Publicas no cuenta con la totalidad de las ZAP de los proyectos programados	Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
3.	LA dirección de obras Publicas no lleva un control adecuado de la programación de los recursos	Marco Integrado de Control Interno

Recomendaciones.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XALPATLAHUAC GUERRERO 2024-2027



El Titular de la Instancia Técnica de Evaluación Municipal, emite la siguiente recomendación a la Dirección de Obras Públicas, que se describe a continuación:


Numero	Recomendación General
1.	Todos los proyectos que se programen deberán estar dentro de las zonas altamente prioritarias y dentro de la estructura programática (rubros), de conformidad con la normatividad aplicable en materia. Con la finalidad de cumplir con lo que la administración municipal.
2.	Implementar acciones de control interno para llevar a un adecuado control del área administrativa.



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DEL MPIO. DE
XALPATLAHUAC, GRO.
EVALUACIÓN AL
DESEMPEÑO

2024  2027

"Nuestro Compromiso es contigo"


L.G.Y.G.P. JESUS ALEXIS VALENTE BAUTISTA
Titular de la Instancia Técnica de Evaluación
Al Desempeño



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XALPATLAHUAC GUERRERO 2024-2027



INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN MUNICIPAL RESUMEN EJECUTIVO DE LAS EVALUACIONES

Datos Generales

Área Programada	Dirección de Servicios Públicos Municipales
Nombre del Programa:	Servicios Públicos
Instancia Evaluadora:	Instancia Técnica de Evaluación Municipal
Tipo de Auditoría:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Clave:	ITEDM-ECR-03-DSPM-2025
Responsable de la Evaluación:	L.G.Y.G.P. JESUS ALEXIS VALENTE BAUTISTA

Hallazgos.

En relación del Programa Anual de Evaluaciones 2025 y referente a este periodo de 01 enero al 31 de Diciembre de 2025, correspondiente Al área administrativa de Servicios Públicos Municipales, encontrándose estos hallazgos que a continuación se describen:

Numero	Hallazgos	Fundamento Legal
1.	El área administrativa no se encuentra estructurada de conformidad con el Unidos Mexicanos. artículo 115 de la CPEUM	Constitución Política de los Estados de los Unidos Mexicanos.
2.	El área administrativa no cuenta con un Programa bien estructurado, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.	TdR de un programa emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
3.	El área administrativa no tiene controles internos adecuados que nos permita saber la satisfacción de los beneficiarios.	Marco Integrado de Control Interno

Recomendaciones.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XALPATLAHUAC GUERRERO 2024-2027



El Titular de la Instancia Técnica de Evaluación Municipal, emite la siguiente recomendación al área administrativa de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, que se describe a continuación:

Numero	Recomendación General
1.	Ajustar la estructura orgánica de la Dirección de Servicios Públicos Municipales en apego al marco legal que le rige.
2.	Elaborar el programa Administrativo Municipal, en apego al marco normativo considerando los siguientes aspectos: Diagnósticos, Identificación del problema, objetivo, etc
3.	Implementar acciones de control interno que nos permita saber la satisfacción de la ciudadanía, tal como; encuestas, cuestionarios, comportamientos del servidor público, etc.



L.G.Y.G.P. JESUS ALEXIS VALENTE BAUTISTA
Titular de la Instancia Técnica de Evaluación
Al Desempeño